

Expediente: 5376/15
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ CLINICA MAYO DE U.M.C.B. S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CLINICA MAYO DE URGENCIAS MEDICAS CRUZ BLANCA S.R.L., -DEMANDADO
20228771229 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5376/15



H108012914857

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ CLINICA MAYO DE U.M.C.B. S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 5376/15.-

San Miguel de Tucumán.- Previo a todo trámite, de cumplimiento con lo requerido en 28/10/2025. -
RAR - 5376/15

Actuación firmada en fecha 30/10/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.